

DECRETO EXENTO N°: 2653
MARIA ELENA,

04 JUL. 2023

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 29-06-23 de uso de 1 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones de don **RUBEN CORTES GOMEZ**, Honorarios, DIDECO.
- 4.- El Folio N° 116 de fecha 04-07-23 Oficina de Personal.
- 5.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de María Elena y doña **RUBEN CORTES GOMEZ**.
- 6.- El Decreto N° 4321, de 2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2023.
- 7.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **REGULARICесе**, la solicitud de uso de 1 días de Permiso con Goce de Remuneraciones de doña **RUBEN CORTES GOMEZ**, Honorario, DIDECO.

DIAS DISPONIBLES : 6
DIAS SOLICITADOS : 1
SALDO DIAS : 5
FECHA DESDE : 03-07-2023
FECHA HASTA : 03-07-2023

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE